



ACTA NÚMERO 33
SESIÓN ORDINARIA
15 DE JUNIO DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del miércoles 15 de junio del 2022, dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, que obra bajo el acta número 31.

Hoja 1 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.



- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, que obra bajo el acta número 32.
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 25 de mayo de 2022, que obra bajo el acta número 31, y de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 03 de junio de 2022, que obra bajo el acta número 32, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Presentación para su aprobación en su caso, del acuerdo propuesto mediante dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de fecha 09 de junio del 2022 relativo a la presentación de obras a realizarse con recursos estatales de los Fondos de Desarrollo Municipal y de Ultracrecimiento para el ejercicio 2022.
- IX. Aprobación de la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, conforme al Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación por el que se expide el citado Reglamento.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se válida la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

Hoja 2 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir intervenciones al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 31, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

Hoja 3 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

Esmeralda Silva

Carlos Alberto Guevara Garza



En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022,. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 32, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 25 de mayo de 2022, que obra bajo el acta número 31, y de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 03 de junio de 2022, que obra bajo el acta número 32, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

Esméralda Silva

Hoja 4 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

Car. Sr. Carlos Alberto Guevara Garza
Fabricio

0102



SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
<p>SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2022, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 31</p>	<p>En el desarrollo del punto número siete del orden del día, aprobación de la Celebración del Convenio de Coordinación para la asistencia técnica y construcción de diversos proyectos de rehabilitación de puntos de conflicto vial; Que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana y por la otra parte el Municipio de García, Nuevo León, el cual tiene por objeto establecer las bases para que el Municipio realice los procesos de licitación, contratación, construcción, pagos y demás necesarios para la ejecución a nombre y cuenta del Estado.</p>	<p>En vías de Cumplimiento</p>
	<p>En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, Presentación y aprobación de la Propuesta del Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, de la Estructura Orgánica de las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, teniendo como base el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2022, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 32</p>	<p>En el desarrollo del punto número tres del orden del día, autorización para continuar aplicando las medidas de seguridad y protección al Ciudadano Luis Humberto Vidaurre Ensastegui, quien concluyo el encargo de Comisario Jefe de Policía, de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, en fecha 14 de Abril del 2022 por un periodo igual al tiempo en que desempeño su encargo, lo anterior de conformidad en el artículo 57, párrafo segundo y fracción I inciso d), de la Ley de Seguridad Pública Para el Estado de Nuevo León.</p>	<p>En vías de Cumplimiento</p>

Hoja 5 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.



En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto continuó el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

26 de Mayo del 2022

Reunión de seguridad virtual con la Mesa para la Construcción de la Paz.

31 de Mayo del 2022

Reunión de seguridad virtual con la Mesa para la Construcción de la Paz.

01 de Junio del 2022

Visita a las Instalaciones del Tec de Monterrey, con la Directora del Centro de Innovación.

Esta visita se realiza con la intención de encontrar ideas de la mano de esta Institución Educativa, para ser aplicadas en la remodelación que se llevara a cabo en la Gimnasio del Casco de García, en beneficio de los jóvenes del Municipio.

02 de Junio del 2022

Reunión de seguridad virtual con la Mesa para la Construcción de la Paz.

Arranque de obra de bache y recarpeteo en la calle Hidalgo y Lerdo de Tejada en el Casco del Municipio.

03 de Junio del 2022

Presentación de Ciudades Compasivas en el Teatro de la Ciudad.

Reunión con el Gobernador y Alcaldes en Palacio de Gobierno

Adopción de árboles por el día mundial del medio ambiente, en la colonia Las Lomas Sector Bosques.

Hoja 6 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

Esmeraldo Silva

Cu 2
Rem. 2
Fab. 10
G. 10



07 de Junio del 2022

Reunión de Trabajo en las Grutas de García, con la Secretaría de Turismo Nuevo León.

08 de Junio del 2022

Reunión con directivos de CONAGUA.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la presentación para su aprobación en su caso, del acuerdo propuesto mediante dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de fecha 09 de junio del 2022 relativo a la presentación de obras a realizarse con recursos estatales de los Fondos de Desarrollo Municipal y de Ultra crecimiento para el ejercicio 2022. Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que de lectura al dictamen de fecha 09 de junio del 2022.

Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien procede a dar lectura al dictamen emitido, en los siguientes términos.

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE JUNTA DE COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

Acta No. 01

*En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las **10:00** diez horas, del día **09 nueve de junio** del año **2022** dos mil veintidós, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314, Centro de García, Nuevo León, con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de los abajo firmantes y con el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

Hoja 7 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

Esmaralda Silva

*cruz men. voz
Fabian G. T.*



SEGUNDO: Presentación de Obras a realizarse con Recursos Estatales de los Fondos de Desarrollo Municipal y Ultracrecimiento, para el ejercicio 2022.

TERCERO: Firma del Acta

CUARTO: Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión, Cuarto Regidor C. Javier Torres Martínez, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por la Suscrita, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Cipriano Torres García, Secretario de Obras Públicas, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de García, Nuevo León, las Obras a realizarse con **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL**, con un monto de inversión de **\$ 17,862,323.00** (Diecisiete Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Veintitrés Pesos 00/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
1	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO EN AV. MÓRELOS ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE VICTORIA EN CABECERA MUNICIPAL DE GARCÍA NUEVO LEÓN
2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AV. JUÁREZ ENTRE CALLE COLON Y CALLE BENITO JUÁREZ EN COL LA CRUZ EN MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
3	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AV. LAS TORRES ENTRE CALLE CAPELLANÍA Y CALLE MÁLAGA EN COL REAL DE CAPELLANÍA EN MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
4	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AV. GENERAL TREVIÑO ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y CALLE LERDO DE TEJADA EN CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN

Para los Recursos del **FONDO DE ULTRACRECIMIENTO**, con un monto de inversión de **\$ 19,198,687.00** (Diecinueve Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
1	REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA UBICADA EN AV. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ ENTRE FRAY GARCÍA DE CISNEROS Y FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, COL. SOBRE VILLA, GARCÍA, N.L.
2	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE UBICADA EN CALLE PASIONARIA Y BUGAMBILIAS FRACC. BUGAMBILIAS, GARCÍA, N.L.

Hoja 8 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



Acto continuo y al no existir dudas o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, someta a votación los acuerdos del dictamen de la comisión de desarrollo urbano y obras públicas, de fecha 09 de junio del 2022. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen de la comisión de desarrollo urbano y obras públicas, de fecha 09 de junio del 2022. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes. Dando por agotado el presente a punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a la aprobación de la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, conforme al Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación por el que se expide el citado Reglamento. Acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Octavo Regidor José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para que de lectura al dictamen de fecha 13 de Junio del 2022, relativo a la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación quien antes de proceder a dar lectura al dictamen formulado por la Comisión de Gobierno y Reglamentación de fecha 13 de junio del 2022, relativo a la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, solicita al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, que se ponga a consideración del pleno la dispensa a la lectura del dictamen con excepción de los acuerdos, en razón de que este fue circulado previamente a los miembros del Ayuntamiento, mismo que en este acto lo tienen a la vista.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración del Pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura del dictamen con excepción de los acuerdos.

Acto seguido interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien somete a votación la dispensa de la lectura del dictamen con excepción de los acuerdos, recogiendo el sentido de la votación la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto seguido interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación quien procede a dar lectura a

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

carz Nov 13 de 2022 / 10:00 AM

[Handwritten signature]



los acuerdos del dictamen, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración del Pleno del Ayuntamiento la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien en uso de la voz comenta que toda vez que se trata de la aprobación de un Reglamento y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, la votación será de forma nominal, por lo que esta se hará mencionando su nombre completo, puesto y el sentido de su voto, comenzando por la primera regidora. Continuando en uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, pregunta si existen dudas, aclaraciones o intervenciones al respecto, y al no existir intervención alguna por parte de los miembros del Ayuntamiento, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento presentes para su aprobación, la iniciativa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, conforme a los acuerdos contenidos en el dictamen y que se tienen por reproducidos en este acto en los siguientes términos:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

SEGUNDO. Se expide el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

TERCERO. Se dispone la publicación del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

CUARTO. Se instruye al C. Presidente Municipal y al C. Síndico Segundo del Ayuntamiento para que gestione la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Hoja 11 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

Esmeralda Silva

1102
1102
1102
1102



Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor
Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares	A Favor
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández	A Favor
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez	A Favor
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez	A Favor
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce	A Favor
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán	A Favor
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez	A Favor
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez	A Favor
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas	A Favor
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón	A Favor
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández	A Favor
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo	A Favor.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván	A Favor.

[Handwritten signatures]

Dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, en los términos en los que fue sometido a votación. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, la aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2022, mismo que fue circulado a los miembros de este Ayuntamiento anticipadamente a esta sesión, mediante los correos electrónicos oficiales. El inicio del proceso de consulta pública, por un lapso de publicación de 30 días hábiles en la gaceta municipal fue aprobado en la sesión ordinaria de cabildo del día 30 de noviembre del 2021, y obra bajo el acta número 09, sin que hasta esta fecha en la que a precluido en exceso el plazo concedido se hubiera presentado planteamiento u observación alguna al respecto, por lo que es oportuno someter para aprobación el citado programa. El programa de mejora regulatoria tiene como objeto contribuir al proceso de actualización y perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio local, reducir el número de trámites, plazos de respuesta de los sujetos obligados, y/o requisitos y formatos, así como cualquier acción de simplificación que los particulares deben cubrir para el cumplimiento de sus obligaciones o la obtención de un servicio, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas. Acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación la aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2022. Mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

*mez Ramirez
Fabiola Cruz*

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja 12 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta, que, toda vez que se trata de la aprobación de una Disposición Administrativa y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento Interior Del Ayuntamiento Del Municipio De García, Nuevo León, la votación será de forma nominal, por lo que esta se hará mencionando su nombre completo, cargo y el sentido de su voto, comenzando por la primera regidora. Si no existen dudas o aclaraciones al respecto está a su consideración, para su aprobación el Programa Municipal De Mejora Regulatoria 2022. Conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Se aprueba el Programa Municipal De Mejora Regulatoria 2022.

SEGUNDO. Se expide el Programa Municipal De Mejora Regulatoria 2022.

TERCERO. Se dispone la publicación el Programa Municipal De Mejora Regulatoria 2022.

CUARTO. - Se instruye al C. Presidente Municipal y al C. Síndico Segundo del Ayuntamiento para que gestione la publicación en la Gaceta Municipal, del Programa Municipal De Mejora Regulatoria 2022.

Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor
Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares	A Favor.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández	A Favor.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez	A Favor.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez	A Favor.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce	A Favor.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán	A Favor.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez	A Favor.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez	A Favor.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas	A Favor.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón	A Favor.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández	A Favor.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo	A Favor.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván	A Favor.

Se aprueba por unanimidad de votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

Hoja 13 de 16 Del Acta 33 de fecha 15 de Junio del 2022.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que, el espacio de asuntos generales sigue abierto y otorga el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la C. Décima Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández, quien pide información respecto al tema de Fuerza Civil.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que Fuerza Civil ya se retiró y que dejó a un representante, así mismo, realizaron algunas observaciones de orden administrativo.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que respecto a las colonias que están batallando de manera grave con el abasto de agua, quisiera saber cuántas son.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que eran treinta y ocho colonias y que actualmente son veintidós, esto debido a que se han estado cubriendo más colonias, así mismo comenta el Alcalde que el Municipio trae en actividad doce pipas propias y 10 contratadas y que la gente de Agua y Drenaje y de la CONAGUA manda entre seis y ocho pipas diarias.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que, sería bueno pedir al Gobierno del Estado que sea más responsable con sus obligaciones, ya que el Gobierno del Estado hace público que está cumpliendo con los horarios y el reparto del agua y que, en muchas colonias de García, eso no sucede ya que hay colonias que pasan hasta 6 días sin agua.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, en reiteradas ocasiones ha hecho del conocimiento del Director de Agua y Drenaje, que, en el Municipio de García, ha sido un verdadero fracaso el programa implementado, que al parecer se va a cambiar, así mismo comenta el C. Presidente Municipal, que no es que esté culpando a alguien en específico, que hay que entender que el problema radica en que no hay agua, pero que se están haciendo obras para tratar de solucionar esta problemática, que, en García se están perforando varios pozos los cuales están próximos a ser conectados a la red de abasto de agua.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien en uso de la voz comenta que en redes sociales ha habido mucha desinformación respecto al tema del agua, que esta desinformación se debe a personas mal intencionadas, que si bien es cierto que hay un desabasto en todo el Estado y que García no es la excepción y que ha sido uno de los municipios que más ha batallado con esta situación, también es cierto que se está trabajando a marchas forzadas con el reparto de agua, se reparte el vital líquido.

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nombre Fabiola...

cur

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



día, tarde y noche, sin descanso, y aquí es donde quiero felicitar a todas las dependencias que sin descanso están atendiendo esta situación.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del mismo día 15 quince de junio del año 2022, dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

Eroldo Enriquez Terán
EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

nam. vs 2
Fabio M

1102



0102 Ramirez Fabiola

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

ms Luisa Silva 3
**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

Esmeralda Silva

0102 Ramirez Fabiola